

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

	Pis. Cms.
España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'50
Ultramar	2'50
Número suelto	0'05

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA VINIFICACIÓN

por D. Diego Navarro y Soler

Obra la mas completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y elaboración de los vinos tintos, etc., etc.

Los elogios que le ha prodigado la prensa y los agrónomos que de ella se han ocupado, son la mejor garantía de que es una obra notable que viene á llenar un vacío en España. Se vende á 11'25 pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner.

Memoria sobre la Epizootia

QUE PADECE

EL GANADO DE CERDA EN LA PROVINCIA DE BALEARES

POR

D. Antonio Bosch y Miralles

Comprende la explicación de dicha enfermedad, los síntomas que son sus indicadores, los caracteres principales que reviste, el diagnóstico, tratamiento y profilaxis.

Forma un folleto de 47 páginas de impresión correcta y clara y se vende al precio de UNA PESETA en la Librería de los señores Amengual y Muntaner, Cadena, 2.—PALMA—y en la Sucursal en INCA, Rectoría, 12.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El sorteo de hoy

Madrid 20 á las 6 t.—(Recibido con retraso)
En la extracción de la lotería nacional verificada hoy, han salido premiadas las suertes que siguen con los números que se expresan:
Premio de 140.000 pesetas con el núm. 8.388
" " 70.000 " con el " 2.314
" " 35.000 " con el " 5.909
" " 15.000 " con el " 11.248
Con 3.000 pesetas cada uno fueron premiados los números siguientes: 17.593, 28.657, 27.796, 762, 178, 11.355, 3.110, 22.249, 19.111, 14.023, 24.649, 1.105, 12.681, 1.173, 13.308, 21.050, 9.491.

Sobre salud pública

Madrid 21 á las 12'15 t.

Ha cedido un poco la epidemia variolosa aunque continúa con grande intensidad.

Ha aparecido el cólera en S. Carlos de la Rápita. En Tortosa hubo ayer doce invasiones, en Llerena tres. Se han registrado algunos casos en Erro, S. Pablo y Colau, pueblos de la provincia de Toledo.

En Valencia ocurrieron ayer nueve casos.

Conferencia reciente

Madrid 21 á las 12'25 t.

Han celebrado una conferencia el gobernador y el ministro de la gobernación Sr. Silvela: en ella trataron sobre la gestión administrativa de la Diputación provincial.

El Sr. Silvela desea que sigan los trámites legales los expedientes incoados á fin de que recaiga pronto la oportuna resolución.

Vuelve al redil

Madrid 21 á las 12'40 t.

La única conversación política gira sobre los rumores que corren referentes al reingreso del Sr. Romero Robledo en el partido conservador.

Unos aseguran que es un hecho consumado, otros lo niegan en absoluto porque entienden que los Sres. Silvela y Romero y Robledo no pueden vivir en paz.

Más vacilaciones

Madrid 21 á las 12'45 t.

En la sesión celebrada en Cádiz por la comisión técnica del submarino se leyó el informe en el cual parece que se notan defectos en aquel buque eléctrico de los cuales se deduce que no se ha llegado á la resolución completa de la navegación submarina.

Lo de Marruecos

Madrid 21 á las 12'55 t.

Se ha recibido en Madrid la nota del Sultán de Marruecos deplorando lo ocurrido en Melilla.

Asegura que se saludará el pabellón español, que se castigará á los culpables y que después de conocidos é investigados los sucesos se indemnizará á España en la forma que proceda.

El Sultán, además, establecerá guardias permanentes, fronterizas á Melilla, Peñón de la Gomerá y Alhucemas.

Se reforzará la de Ceuta, si se considerase necesario.

El Sultán ha ordenado el castigo del Kaid Agadir por el atropello del laud *Angelita* y además, una indemnización de 103.000 pesetas.

Aclaraciones de Peral

Madrid 21 á la 1'30 t.

El Sr. Peral indicó en la memoria que presentó, que los defectos de que adolece el submarino podían corregirse.

En la Junta se debatió la conveniencia de construir un nuevo submarino. Ignórase si se tomó acuerdo.

Crónica Romana

11 de Agosto de 1890.

Irredentismo en Italia

Nos hallamos, pues, en pleno irredentismo. Los lectores de LA ALMUDAINA conocen bastante bien que este partido italiano quiere, como principal objeto, unir al reino de Italia las provincias de Trento y Trieste, que se hallan todavía bajo la dominación austriaca.

Los habitantes de esta última, especialmente, hace muchos años que tasean el freno con que los tiene subyugados el Austria y desean ardentemente estar unidos al reino italiano al cual pertenecen geográficamente, y á toda costa buscan el medio de mantener vivo este deseo y transmitirlo á sus hijos, esperando el día en que puedan sacudir el yugo austriaco.

Como es natural, los italianos desean también ver llegar este día, y por lo tanto ayudan á los irredentos, animándolos siempre que se trate de llevar á cabo algún acto de desprecio contra aquella nación.

LA ALMUDAINA ha hablado ya sobre la disolución ó clausura de la sociedad *Pro Patria*, ordenada por el gobierno austriaco. Era una sociedad patriótica por excelencia, rica y seria. Su fin era mantener á su costa, en Trieste, escuelas, en las cuales, juntamente con la lengua italiana se enseñasen la historia de Italia y sus glorias.

Es imposible describir la impresión que produjo aquí el decreto de clausura de la sociedad *Pro Patria*. Diariamente de todas las ciudades de Italia se han lanzado y continúan lanzándose protestas contra el Austria: demostraciones, discursos, artículos en los periódicos, todo se ha hecho para manifestar la indignación de los italianos.

El señor Crispi, puesto entre el yunque y el martillo, entre las protestas de los italianos y los miramientos que debe tener para con su aliada el Austria, ha buscado los medios de contentar á ambas partes, pidiendo explicaciones al gabinete de Viena y reprimiendo cuanto le sea posible las demostraciones anti-austriacas. Más no ha podido conseguirlo así en Roma.

Actualmente se hallaba vacante un cargo de diputado romano, y los electores de Roma han sido llamados á las urnas para elegir uno nuevo. En esta ocasión se han propuesto hacer una demostración contra el Austria eligiendo por diputado á un emigrado triestino residente en Roma. Este es el abogado Salvador Barzilai, joven de energía é ingenio que ocupa uno de los primeros puestos en la redacción del periódico *la Tribuna*.

La proposición ha agradado sobremanera á los romanos; casi improvisado se ha constituido un comité para dirigir esta elección apoyada ardentemente por gran número de senadores y diputados y de hombres ilustres italianos. Ante semejante resolución, preciso es decirlo, Crispi ha quedado espantado, previendo que si triunfaba se infería una grave ofensa al Austria; así es que como á ministro tramposo ha puesto frente á aquella candidatura la del conde Pedro Antonelli.

Creo que los lectores de LA ALMUDAINA conocen el nombre de Antonelli por el de un célebre explorador africano, amigo íntimo del rey Menelik, que ha conseguido la alianza de Italia con la Chiesa, facilitando y resolviendo la cuestión africana.

Muchos romanos, que ven con buenos ojos esta cuestión han aceptado esta candidatura prefiriéndola á la de Barzilai. De este modo se ha dado origen á una lucha electoral empeñadísima entre los dos partidos: Antonelli sostenido por el gobierno y por muchos ciudadanos; Barzilai apoyado por el partido democrático romano y por los irredentistas. La lucha ha durado una semana habiendo terminado ayer.

Muchos años hacía que Roma no había presenciado un espectáculo como el que se desa-

rolló ayer por efecto de esta batalla electoral en pleno estío, en la que se peleó con encarnizamiento, hasta con frenesí.

Ayer, día de la votación, las paredes de la ciudad aparecieron literalmente empapeladas por la multitud de manifiestos, proclamas y carteles multicolores de todas formas y dimensiones: no había casa que no tuviese alguno ó algunos pegados en los dinteles, ó en las puertas de las tiendas ó en las persianas de los pisos bajos. Miles y miles de hojas sueltas se distribuían á mano en las vías públicas, se echaban á volar desde lo alto de balcones y azoteas sobre los transeúntes, arrojadas á puñados en los cafés y en los colegios electorales.

Desde las primeras horas de la mañana los electores concurrían á votar; todos los ciudadanos han creído que era deber suyo ineludible hacer uso de su derecho electoral. El mismo Crispi fué con gran pompa á depositar su cédula ó papeleta en la urna. Por la tarde se supo el resultado de la votación. Crispi había triunfado, su candidato Pedro Antonelli por unos pocos votos que llevó de ventaja á Barzilai resultó elegido: se paró, pues, el golpe que se intentaba asestar al Austria. Los irredentistas, sin embargo, cuando supieron el resultado de la votación no pudieron contenerse y mientras ayer por la noche tenía efecto una serenata por la música en la plaza Colonna, á la cual se aglomeraba gran número de personas, organizaron una imponente manifestación á los gritos de *viva Trieste! abajo Crispi! muera el Austria!*

Intervino la fuerza pública y después de practicadas algunas evoluciones la demostración fué disuelta.

Conocido ya el resultado de esta lucha es opinión unánime que se manifiesta por todos: el partido irredentista de Roma no ha triunfado, dice, pero en modo alguno ha sido vencido. El triestino Barzilai ha obtenido unos pocos votos solamente, menos que el romano Antonelli, y una elección significa una enérgica protesta que los romanos han hecho contra el Austria, á favor de aquellos italianos que viviendo á la parte de acá de los Alpes Julianos y en tierra italiana, gimen bajo el insostenible yugo de los tedescos.

G. MARCHETTI

Desde Barcelona

Las precauciones sanitarias

No existe el cólera en Barcelona, como ya manifesté en mi última carta, al rectificar el telegrama que así lo pudo hacer creer; pero considero oportunas cuantas precauciones se tomen en Mallorca con las procedencias de esta plaza. Porque lo cierto es, que aquí parece que se desea la epidemia.

Las precauciones ordenadas por el ministro de la Gobernación, á mi entender, se cumplen bastante mal.

Cuando el cólera hacía mayores estragos en Gandía, los periódicos denunciaban todos los días la venta en las plazas de abastos de frutas y hortalizas procedentes de Valencia. En las estaciones de ferrocarril no se han fumigado nunca, que yo sepa, las ropas de los viajeros ni se ha tomado con éstos ninguna de las precauciones aconsejadas.

Si no hemos tenido el cólera ha sido por milagro, y tal vez también por la higiene.

Pero desde que el Sr. Coll y Pujol ocupa la alcaldía, ha empezado á andar descuidado tan importantísimo ramo y no es posible atravesar ninguna de las calles de la Barcelona antigua sin llevarse la mano á las narices: tal es el hedor que despiden.

Pero todo esto son tortas y pan pintado si se compara con lo recientemente sucedido en Gracia.

Un periódico denunció hace pocos días que en una casa de dicha villa había permanecido un cadáver por espacio de cuarenta y ocho horas. La falta de recursos era lo que impedía á la familia enterrar el cadáver y es escusado decir que ni el ácido fénico ni ningún otro desinfectante fué rociado por encima del cuerpo ya entrado en descomposición.

Fué enterrado el cadáver, por fin; pero nadie ha ido á desinfectar las habitaciones bañadas de sangre corrompida que exhala fétidas emanaciones.

La familia, huyendo por instinto del peligro se ha refugiado en la azotea, donde pasa hasta la noche.

La junta local de Sanidad lo sabe y permanece con los brazos cruzados. Y cuando esto sucede, bien merecerían los gracienses que se les acordara, si de la desidia de la junta de Sanidad fueran culpables todos los habitantes de aquel pueblo.

Estas son las razones que abonan cuanto precaución se tome en Mallorca con las procedencias barcelonesas.

Por lo demás, la gente se ha llegado á convencer de que el cólera no puede desarrollarse en Barcelona. Yo también vivo en esa confianza. Pero si tanto es el descuido, milagro será que no nos invada y nos cause víctimas á centenares.

B. AMENGUAL

20 de Agosto de 1890.

Fuera de España

El viaje del emperador de Alemania á Rusia; sus consecuencias.—Tratado anglo-portugués

Guillermo II de Alemania, si no ha conseguido otra cosa ni terminado obra de mayor empeño desde que subió al trono, puede vanagloriarse por lo menos con justo motivo de tener en tensión casi continua la atención de los hombres de Estado, de los periodistas y de cuantos registran la marcha de la política europea. Cada viaje es un acontecimiento y cada mes efectúa un viaje cuando no se pasa meses enteros, como ahora sucede, yendo de aquí para allá. Gran preparación requieren todas las obras si han de ser duraderas y grandes; pero como nadie puede leer en el cerebro ajeno, como la obra que persigue el soberano alemán es de todo punto desconocida, de ahí que empiecen á notarse los primeros síntomas de cansancio en la opinión al ver que ningún resultado produce esa peregrinación inacabable, y bien pudiera suceder—máxime si de su viaje á Rusia no se toca un resultado cualquiera—que en lo sucesivo nadie se preocupara de los hábitos tomados de Guillermo II, aún cuando sus aficiones le llevarán á visitar la corte del celeste Imperio á fin de darse el gusto de estrechar la mano de su olimpico amarillento primo. Muchos son ya los políticos que afirman que se pierde toda la actividad que despliega el Emperador estando en perpetuo movimiento; pero otros que tienen más confianza en el talento y grandes miras del discípulo rebeldes del príncipe de Bismarck, creen que esta vez la cosa va de veras y que en Rusia ha de alcanzar algún fruto su energía. En tal caso se hallen muchos políticos ingleses. El *Standard* inserta un artículo en el cual se advierte el recelo que á lord Salisbury inspira la posibilidad de que Rusia entrara en la Triple Alianza, diciéndole que esto produciría una dislocación de fuerzas en Europa y que Alemania perdería el principal papel que ahora desempeña para cederse á Rusia. Cree que el Czar aprovechará la estancia de Guillermo II en su país para interesarle en la solución de la cuestión de Armenia, que Rusia se muestra decidida á terminar de un modo satisfactorio para los cristianos.

El temor que inspira á *The Standard* su artículo, se comprende perfectamente. Inglaterra quiere mantener aislada á Rusia á fin de que no sea más temible de lo que es ya ahora su rivalidad. Ahora que su protegido el emir del Afganistán parece que no quiere tener aquella su misión que debe á Inglaterra como agradecido monarca que debiera mostrarse hacia la que mantuvo en el trono contra la voluntad de Rusia, han de ser motivo de alarma todos los sucesos que puedan acaecer en Asia y en los que sea la principal actora Rusia.

Si ésta logra que Alemania se ponga de su parte en el asunto de Armenia, las consecuencias que puede acarrear una resistencia del Sultán son gravísimas. Lo menos que puede suceder es que Rusia se anexiona Armenia. Y cada nueva conquista que Rusia logra en Asia es un dardo envenenado que se clava en el corazón de Inglaterra.

De ahí los temores y las alarmas del diplomático inglés, mayores todavía desde que, como ministro del Exterior ha recibido una Nota del señor Giers haciendo patente la situación tristísima de Armenia é interesándole á que alcance que dicho estado de cosas termine. Tanto efecto se asegura que ha producido dicha Nota, que inmediatamente ha enviado lord Salisbury otra á Turquía para que, de un modo ú otro, haga que no tengan motivo de queja los armenios.

Por lo que hace á la alianza de Rusia y Alemania, nos contraemos á lo que en artículos anteriores hemos dicho. Todos los precedentes, todos los síntomas están en contra de ella. El mismo hecho que citamos de haber invitado á Francia á que presenciara uno de sus generales las maniobras de Krasnoe-Selo, los corrobora. No creemos, por lo tanto, que tenga significación ó resultados políticos el viaje de Guillermo II y bien podría suceder también que, á despecho de los grandes alientos y planes que se presantan á este soberano, resultara un monarca ado-

cenado sin otro afán que el de notoriedad y que si se halla dotado de iniciativa para buscarla, carce de la fuerza de voluntad y de la perseverancia que el obtenerla con justicia requiere.

El Times, en su número del jueves, publica un telegrama de Lisboa en el que se asegura que la convención anglo-portuguesa se firmará en Londres uno de estos días. Las Cortes portuguesas prorrogarán sus sesiones hasta el 15 de septiembre á fin de aprobar esa convención.

Sin embargo, y contra lo que dice el gran diario inglés, *L'Independance Belge* cree saber que no se dará conocimiento, por ahora, de tal tratado, á las Cámaras de Portugal.

«Si el acuerdo que se verificó—dice este periódico—respondiera á las aspiraciones coloniales de los geógrafos y viajeros portugueses, los ministros actuales del rey Don Carlos se apresurarían á comunicarlo á las Cortes para demostrar lo mucho que el país ha ganado trocando al señor Barros Gómez por el señor Serpa Pimentel. Pero si el tratado no se presenta en seguida á las Cámaras y se aguarda hasta mediados de septiembre para hacerlo, es prueba de que se cree necesario ir preparando poco á poco la opinión antes de afrontar el debate público. Por de pronto, no hay ninguna duda de que la convención firmada entre boers é ingleses acerca de Swaziland y de la bahía de Kosi, ha ocasionado un serio perjuicio á los portugueses del Delagoa. Y parece muy difícil que el tratado anglo-portugués, del cual se aguarda la firma de hora en hora, en el Chiré ó en Zambere, resarza el perjuicio ocasionado á Portugal en la costa oriental del Sud del Africa.»

En efecto, *L'Independance Belge* ha acertado, porque, escrito lo que antecede, hemos leído los periódicos portugueses que recibimos y en ellos se confirma que las Cámaras portuguesas suspenden sus tareas.

Opiniones del Sr. Ruiz Zorrilla

Habíase anunciado convenientemente, á fin de que no pasase inadvertida, una conferencia celebrada por el Sr. Ruiz Zorrilla con un redactor del periódico francés *Le Motin*.

La Epoca publica un telegrama de París en que se extracta esta entrevista. *El Imparcial* lo reproduce ampliándole con el telegrama que acerca del mismo asunto le remite su correspondiente en París.

Por qué no ha venido Ruiz Zorrilla á la Junta del censo

Dijo Ruiz Zorrilla que no comprende la lógica del gobierno invitándole á ir á Madrid para asistir á las reuniones de la Junta del censo, siendo un proscripto, que se halla hasta condenado á muerte.

Ignora si la invitación fué un lazo que se le tendió para apresarle.

Añadió que se hubiera tenido que sentar al lado del Sr. Cánovas del Castillo y del Sr. Silveira, los cuales, al pasar la frontera, hubiéranse visto obligados á mandar que se le prendiese. Que cree en la seriedad de Cánovas y que la invitación era un salvo conducto.

Que aun habiendo peligro hubiera venido, pero que no lo ha hecho porque hay emigrados que no pueden atravesar la frontera, y no quería gozar de un privilegio que á los demás estaba vedado.

El Sr. Ruiz Zorrilla dijo que, viéndole entrar en Madrid sería invitado por sus amigos á banquetes políticos, en los cuales se acordaría de que hay desterrados que habían combatido juntamente con él.

«Quiero—ha dicho dicho el Sr. Ruiz Zorrilla—la amnistía para todos, no el favor para mi

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 77

JORGE OUNET

EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

en perfeccionarlo, mi horno habria obtenido ya privilegio de invención, y la industria del mundo entero sería mi tributaria... porque, tú lo viste ayer, hija mía: es innegable, y dentro de muy pocos días...

—Apenas si podemos contar con algunas horas.

—Esos tontos, ¿no han de comprender su interés en darme un plazo? Me parece que en treinta años que me están explotando, les he dado á ganar bastante dinero... Podían mostrarse una vez más complacientes...

—Pero, papá, ¿olvidas que Carvaján es el único acreedor? ¿O es que Molejean no te lo ha dicho la última vez que estubo aquí?

El marqués se dió una palmada en la frente, como quien hace memoria de una cosa que se echó por completo en olvido, y dijo:

—Sí, recuerdo algo parecido á eso; pero yo me distraje hablándole de mi horno, que me satisfase mucho sin cuando no haya alcanzado su total perfeccionamiento, y en cuanto nos se-

solo, Estoy seguro de que con el derecho que me daba esa invitación hubiera podido vivir en Madrid y conferenciar con quien me pareciera. Pero figuraos que voy con mi secretario ¿estaría este tan libre como yo? ¿Qué pasaría? ¿Lo prenderían y juzgarían siendo emigrado? En fin, ¿qué iría yo á hacer á España bajo el imperio de la Constitución actual?

Como yo no puedo ir sino solo con el objeto de hacer triunfar mis ideales, y éstos están coartados, mi presencia en la comisión del censo sería inútil.»

Las futuras Cámaras

Hablando el Sr. Ruiz Zorrilla de la futura Cámara, ha emitido la opinión de que el gobierno ganará las elecciones, á pesar de su impopularidad y no obstante que el país prefiera al señor Sagasta y sus procedimientos.

A pesar de todo, cree que las minorías republicanas obtendrán varios diputados.

«En cuanto á nosotros, republicanos—ha añadido,—no queremos, como nuestros amigos dicen, la revolución por la revolución; no queremos violentar la opinión pública; pedimos solamente la reforma de la Constitución y el respeto al sufragio universal.»

Las nuevas aspiraciones de Ruiz Zorrilla

Obtenidos estos puntos, tanto mejor para el gobierno. Si gana, entences lucharemos en el sentido de nuestras aspiraciones, como los liberales luchan contra los revolucionarios; si, por el contrario, la mayoría se pronuncia por la república, queremos sea proclamada. Nada es más justo que esta reivindicación.

Pedimos, pues, la revisión constitucional, negando el derecho al rey para disolver las Cámaras.

(De estas palabras puede deducirse que el señor Ruiz Zorrilla admitiría la monarquía en determinadas condiciones.)

La coalición

Todos los republicanos lucharemos en las elecciones. Espera que Pí y sus amigos le auxilien en la campaña electoral.

El Sr. Ruiz Zorrilla cree que habrá coalición de algunos grupos republicanos y los liberales monárquicos, aunque piensa que el Sr. Castelar prefiere aliarse sólo con los sagastinos.

Razones de la crisis

Cree tambien que la caída del Sr. Sagasta se ha debido á influencias exteriores, y hablando de la visita del emperador Guillermo, opina si se efectuase en San Sebastian tendria allí una gran ovación, pero que no sería tan favorable la acogida que se le hiciese en cualquier otra provincia.

Tambien opina el Sr. Ruiz Zorrilla que si hubiese una guerra en que Francia tomara parte, la reina regente no vacilaría en hacer cuanto le fuese posible por derrocar en Francia el régimen republicano. Con todo, supone que el ejército español tiene simpatías hacia Francia.

El triunfo

El triunfo de sus ideales no lo espera el señor Ruiz Zorrilla de la muerte del rey, pues en tal caso la regencia sería de mas corta duración, y dice que no puede, por lo tanto, basarse en esta hipótesis el triunfo de la república, sino únicamente en el principio de la voluntad nacional.

Para terminar, el Sr. Ruiz Zorrilla, dijo al redactor de *Le Ma'in*:

«Tengo confianza en que llegará un día en que en España se levantará una república hermana de la vuestra.»

Mohamed-El-Gharnit

El Visir de Muley Hassan, Sidi-Alef-ed-ul-

paramos no me volví á acordar de semejante hombre. ¡Ah, Carvaján!... Sí, y ¿qué es lo que quieres?

—El dinero que se le debe.

—Es muy justo...; ¿presentó ya su cuenta?

—¿Pues ya se ve! Y formalizó el asunto hasta obtener un mandamiento de embargo.

—¿De embargo?

—Precisamente; falta sólo practicarlo, y...

—Pero, hija mía, me parece que ha habido mucha negligencia por parte vuestra. ¿Por qué se ha consentido acumular gastos inútiles? ¿Por qué no se la pagó á tiempo?

Antonieta miró al anciano con tristeza, y repuso:

—¿Si hubiera sido posible!

El marqués se rasó la cabeza por encima del gorro, y añadió con cierta zozobra:

—¿De modo que no hay fondos disponibles?

—No, papá. Hace un año vivimos con tanta sencillez como el mas modesto habitante de Neuville. Tú no lo has notado, porque el lujo no te es necesario. Y, gracias á la economía mas estricta, se ha podido atender á los gastos que requieren tus trabajos. Registrando los bolsillos de todos los que habitamos en esta casa, no sería posible reunir siquiera mil francos. Y nada tenemos que cobrar, porque el arrendatario de Coubrechams pagó ya; el de la Saucelle tiene adelantado el arriendo; en el bosque ya no se puede cortar un árbol mas; quedan tan solo las hayas del parque, que valen, segun dicen, unos sesenta mil francos; pero táralas, sería lo mismo que deshonrar la propiedad.

El marqués no pareció oír estas últimas palabras, y murmuró:

Mohamed-El-Gharnit, con quien el Ministro de España Sr. Figuera ha conferenciado en Rabat sobre las reclamaciones de España, es el primer Ministro del Sultán y una personalidad muy célebre en el Imperio.

Procede de una antigua familia granadina, de aquellas que lucharon con los soldados de los Reyes Católicos bajo las banderas de Boabdil. Conserva en toda su pureza el tipo varonil é inteligente de aquellos moros legendarios de los romances del Arcipreste de Hita; con todo, tiene el rostro severo, la mirada tranquila, el porte reposado y el aire indiferente.

Al lado de los rasgos característico, de una virilidad no contaminada por la anemia física y moral que escava á las razas europeas, también se descubren en él las huellas que imprimen los vicios de la suya. Afecta El-Gharnit una constante afabilidad y muestra buen deseo de hacer agradable su trato. En la negociación de los asuntos políticos, sin embargo, descubre demasiado la vena de la sagacidad, en que tan maestros son, lo mismo los moros de Marruecos que los turcos de Stambul.

Su edad fluctúa entre los 50 y 55 años, y aunque de pequeña estatura, no carece de cierta distinción, cuidándose con esmero; emplea como único perfume el agua de azahar, de la que usa con prodigalidad.

Sus ojos, pequeños y vivos, tienen una mirada rápida y penetrante, barba gris y poblada, boca grande de labios delgados, que indican astucia y que se fruncen á veces rápidamente, indicando sagacidad; limpio ropaje y tez blanca completan el conjunto físico de este personaje, á quien solo la ignorancia de los marroquíes ha revestido de una falsa aureola, pues sin ser un tipo vulgar, dista mucho de ser un ingenio notable y un talento superior. Su ilustración esta limitada al conocimiento del idioma árabe y de su clásica literatura. Es aficionado á beber, pero no como la generalidad del pueblo árabe, pues se muestra partidario de los mejores vinos, entre los que prefiere el Champagne y la Manzanilla.

Goza El Garnit de la absoluta confianza de su Soberano, y por sus méritos literarios llegó al puesto que ocupa. Distrae á Muley Hassan con los cuentos de cuanto ocurre en su Imperio, pues es muy ladino para averiguarlo y saberlo todo, y en sus ratos de ocio se entretiene en hacer versos.

NOTICIAS

De las Provincias

Rectificando una noticia dada por *El Diario Mercantil*, de Barcelona, y que fué copiada por los de Madrid, dice un periódico de Valencia:

«No es exacto que D. Miguel Valentí, el soldado licenciado del ejército de Cuba á quien la naturaleza ha dotado de una magnífica voz de tenor desista de dedicarse al arte lírico dramático, para explotar un servicio de diligencias entre San Feliu de Guixols y Gerona.

Habiendo sabido el Sr. Valentí que habia circulado por la prensa periódica esta noticia, se presentó en la redacción de *La Lucha*, donde manifestó que el coche que ha comprado es para su uso particular y que si no ha ido todavía á Milan, es por la sencilla razon de que el Conservatorio está cerrado, como todos los años, en la presente estación.»

Diecinueve comandancias militares se han suprimido últimamente en el distrito militar de Cataluña.

Encontrábase trabajando siete labradores en Camarasa (Lérida) sitio denominado Peña de Mouros, cuando desplomóse un terraplen, que dejó sepultados á tres.

—Ese dinero lo necesito para sacar el privilegio de mi invención.

Tan ciego egoísmo arrancó un gemido de dolor á Antonieta. En medio del desastre comun, su padre, importándole poco la ruina de la casa, no pensaba mas que en su invento, y parecía dispuesto á sacrificarle hasta su propio nombre. Se habia puesto en pié, y paseándose, lanzaba inquietas y acariaciadoras miradas al horno. En su alma se libraba una lucha, y hablaba en voz alta, gesticulando, sin darse cuenta de ello:

—En el momento de alcanzar el resultado... por unos cuantos miles de francos... Es imposible... ¡Qué golpe para mí!... Pero aun podrá tomarse algo sobre mi patrimonio... Si es menester, sacrificaré el privilegio en Africa, Asia y Oceania. Perderemos una porción de millones... pero al menos América y Europa me pertenecerán... ¡Y pensar que por unos cuantos miles de francos!...

Antonieta, pálida y seria, observaba la inútil lucha que sostenia el anciano consigo mismo. En vano, como el marino que aligera de peso su barco arrojando al mar una parte de su cargamento, reducía la esfera de sus proyectos. Era tarde, y la tempestad que le amenazaba no podía conjurarse.

—Desgraciadamente, papá—dijo la jóven con su firmeza—es fuerza que renuncies á tus ensueños, de todo punto irrealizables. Todo ha concluido. Hemos agotado hasta el último recurso. Cree que me ha costado mucho trabajo hablarte así, y ojalá me hubieses decidido á hacerlo antes, porque tal vez no hubiésemos llegado á la total ruina...

Después de siete horas de continuo esfuerzo logróse extraerlos, á uno de ellos, llamado Antonio Casanova, de cincuenta y tres años, cadáver, y á los otros dos contusos de carácter leve.

—Sobre el rio Fluviá, entre Olot y San Esteban de Bas, se ha inaugurado un magnífico puente de hierro construido bajo la dirección del inteligente ingeniero D. Pedro mallorquin Garau, autor del proyecto.

Los habitantes de dichas poblaciones han celebrado festejos en honor del Sr. Garau.

—Tanto en Barcelona como en las poblaciones importantes de la provincia se procede con actividad á la reorganización de los comités del partido liberal monárquico.

Un grupo de obreros tipógrafos de Sabadell, que trabajaban en la imprenta de D. Juan Comas, se ha declarado en huelga.

—Ha llegado á dicha ciudad el marqués de Aguilar, director general de Agricultura.

De Madrid

Aunque parezca mentira, se habla ya de candidatos al sillón vacante en la Academia por muerte de Rubí.

Personas bien informadas aseguran que para este sillón presentará sus candidatura la señora Pardo Bazán; frente á la ilustre escritora presentará la suya el ministro de Ultramar, señor Fabié.

—Se han encargado los registradores de la Propiedad de la recaudación del impuesto de derechos reales en aquellos puntos donde no existia Administración subalterna.

—El Ayuntamiento de Madrid ha solicitado del gobierno la cesión del terreno para ensanche de la vía pública en las calles de la Abada, Teatún y Salud.

—El Sr. Sanchez Bedoja ha emitido dictamen en el expediente que se formó por virtud de instancia de los revendedores para que dicha profesión se declare como industria lícita, y dicho expediente está á la resolución del señor ministro de la Gobernación.

—Por real orden de 9 actual se ha hecho extensivo al personal auxiliar del cuerpo de ingenieros los beneficios que, respecto á destinos civiles, retiros y pasos, concedió á los sargentos el real decreto de 9 de Octubre último.

De las Islas

Menorca

Estando el domingo último sacando agua de un pozo en el predio Benicaida, termino de Mahón, un labrante del citado predio, fué acometido por un buey que con su embestida le arrojó del pozo. Dos horas estuvo en remojo el labrante, hasta que notada su falta le buscaron hasta encontrarlo tomando el involuntario baño. Afortunadamente el accidente no tuvo otra consecuencia desagradable.

—A un campesino que en la tarde del sábado estaba cazando en el predio Benicautí cerca de Mahón, tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta recibiendo toda la carga de perdigones en una mano.

—Según tiene entendido *El Liberal* de Mahón en vista de la conducta que sigan los tableros, la empresa de consumos trata de establecer en esta ciudad una tabajería por su cuenta á fin de que el público pueda comprar la carne al precio mas económico posible.

—Un conocido joven mohnés que en compañía de varios amigos habia salido á recorrer la costa de la isla tuvo, la desgracia de que en esta tarde del sábado encontrándose cerca de la cala de Son Amatell, una roca desprendida le cegiera la mano derecha magullándole por completo los dedos meñique y anular. Trasladado á Alayor los facultativos señores Pons y Vinent

—Hija, ¿que dices?—exclamó el marqués con acento de reproche.

—¡Oh! ¡no dudes de mi respeto y de mi cariño! Uno y otro lo prueban mejor mis palabras que mi silencio de antes. Tenias el derecho de disponer de una fortuna que te pertenece, y nadie de la familia se permitió nunca poner en tela de juicio tus actos; pero...

—¡Loca!—exclamó con energía el inventor, —¿Acaso mi conducta tenia más objeto que enriqueceros? ¿Ya no me comprendes: ya no tienes confianza en mí!...

—Sí, padre mio. Pero el resultado ha sido funesto, y ya no tienes medios para continuar tu trabajo, ni tampoco lo preciso, siquiera para saldar tus deudas.

—¿Cuanto importan? No tengo inconveniente en duplicar su valor, con tal de obtener un plazo. Estoy seguro de vencer...

—No te forjes ilusiones, papá.

—¿Pero es desesperada del todo la situación? Comprendo vuestras inquietudes: ignorais hasta qué punto puede rendir utilidades mi invento: no veis, como yo, la cuestión por el verdadero prisma. Cellini, viendo que el bronco fundido no bastaba para llenar el molde de su Júpiter, arrojó en el crisol la vajilla de oro y plata cincelada por él. Yo, para asegurar el éxito de mi empresa, sería capaz de venderme yo mismo...

Henchido por el entusiasmo, el anciano estaba trasfigurado. Estrechó entre sus brazos la jóven, le prodigó los mas cariñosos epítetos hizo todo cuanto es capaz de hacer un niño par obtener un capricho. Pero Antonieta era un Clairefont, buena y cariñosa hasta lo inverosímulo.

opinaron que era necesaria la amputación que efectuaron en el acto, amputando el dedo meñique por completo y la primera falange del anular. Fué trasladado el herido á su casa donde continúa en estado satisfactorio.

De la Capital

La circular publicada por la Junta Central del Censo con respecto á los procedimientos que en su constitución y funciones habfan de seguir las Juntas municipales con arreglo á la novísima ley electoral, ha aclarado las dudas con respecto á los ex-Alcaldes que tenían derecho á formar parte de las mismas.

Según dicha circular no han podido intervenir en las deliberaciones de las mismas los Alcaldes nombrados gubernativamente ó de Real orden por suspensión ó procesamiento del propietario, como también los que fueron Alcaldes como concejales interinos para sustituir á los suspensos, pues entiende la ley que solo aquellos que desempeñaron dicho cargo por elección popular pueden ser vocales de aquellas juntas.

En Palma ha ocurrido este caso y por lo mismo hubo tiempo suficiente para revocar el nombramiento de vocal que se había hecho á favor de un ex-Alcalde que desempeñó el cargo para sustituir á un suspenso.

Sin embargo de ello, en muchos pueblos de la Isla no han podido ó no han sabido subsanarse tales defectos respecto á la constitución de las mencionadas juntas y habrán formado parte de ellas ex-Alcaldes que ejercieron su cargo en sustitución de los suspensos como ha sucedido en la villa de Campos.

Tales defectos, que consideramos esenciales, no podrán menos de determinar la nulidad de cuanto se ha actuado en las Juntas en que se han cometido tales infracciones por haberse constituido ilegalmente, lo cual ocasiona un conflicto que ha de impedir necesariamente el cumplimiento de los actos posteriores que previene la mencionada ley.

Ayer tarde en una casa de la calle de Camaró, una mujer que se supone padece perturbación mental, cogió á una criaturita de pocos meses y la metió en un puchero que estaba lleno de agua hirviendo.

A los gritos que dió la criatura acudió gente y la sacó de allí. Dijese que había fallecido.

En la última sesión tenida por la Junta Provincial de Sanidad se acordó que las prácticas sanitarias de desinfección y demás que se efectúan en la isla de Cabrera se entiendan deben durar ocho días para todas las procedencias de la Península.

Por el gobierno Civil de esta provincia se ha ordenado al Alcalde de Marratxí suspenda la cobranza del reparto sobre utilidades formado por aquel Ayuntamiento por no hallarse las cuotas individuales arregladas á las bases establecidas y autorizadas por la vigente ley municipal, resultando de ello perjuicios graves á los vecinos sujetos al pago de aquel arbitrio.

El domingo pasado quedó constituida en el Oratorio de Randa una comunidad de religiosos misioneros de los Corazones de Jesús y María.

Los religiosos son cinco, tres sacerdotes y dos legos. El superior es el P. Roselló.

Ayer tarde, un carro cargado de sacos, metió una rueda en la cuneta de la calle del Conquistador y retrocediendo echó abajo la columna que sostenía el farol mismo que hace algunos meses ya fué derribado y destrozado.

Según vemos en un diario de la Corte se ha autorizado á los oficiales y tropa del cuerpo de carabineros que cuenten un año de residencia en las comandancias de Estepona, Málaga, Algeciras y Mallorca para solicitar su traslado á otra.

En el vapor que salió ayer tarde para Barcelona se embarcó el Sr. Fajarnés, ex-Administrador de Correos de esta provincia.

La despedida que se le hizo fué cordial y expansiva, como digno remate de las pruebas de deferencia de que ha sido objeto desde su traslación.

También salió con dirección á Buenos Aires el Rdo. P. Amorós capellán que ha sido hasta ahora del Cementerio de esta ciudad.

El Sr. Amorós, va á incorporarse en la Capital de la República Argentina á un colegio de Carmelitas, orden á que pertenece dicho apreciable sacerdote.

Imploramos la protección del Sr. Alcalde accidental de esta Ciudad D. José Barceló, para que vea satisfechos sus deseos una madre que se ha presentado á nosotros para informarnos de que una hija suya, joven de quince años, se ha extraviado, abandonando la casa paterna contra la voluntad de sus padres y yendo á ejercer el malhadado oficio de mujer pública en la casa que de estos desdichados seres existe en la calle del Pino.

La madre ha hecho diligencias en algunos centros oficiales para ver de recobrar la muchacha; pero no ha conseguido resultado de ningun

na clase. Y toda vez que según el derecho vigente conservan los referidos padres la potestad sobre la hija, hallamos justo que el Sr. Alcalde la mande salir de aquel sitio de perdición en donde ni por su edad ni por otras causas debe estar y la restituya á los que le dieron el ser y que en absoluto se oponen al designio de su mal aconsejada hija.

En suplemento al Boletín Oficial número 3.662 se publica la ley de Presupuestos Generales de la Nación votada por las Cortes para el presente año económico 1890-91 y sancionada por S. M. la Reina en 29 de Junio último.

Por cuestión de más ó menos dos mujeres promovieron ayer un escandalo mayusculo en la plaza de Abastos mediando apóstrofes y arañazos cuya contienda dirimieron un guardia municipal y un agente de orden publico, quienes dieron cuenta del hecho á sus respectivos jefes.

Ayer mañana dos muchachos que transportaban en un carretón un cabrestante, al embocar la calle de Pelaires tuvieron la desgracia de que el instrumento viniera al suelo, lastimando el pié derecho de uno de ellos que fué auxiliado por los vecinos de aquel barrio que se advirtieron del hecho.

La herida no ofrecía al parecer gravedad alguna por cuanto fué ocasionada por una pequeña rozadura que sufrió dicho muchacho al caer dicho cabrestante.

Ayer hubo un escandalo en el arrabal de Santa Catalina entre dos mujeres interviniendo un agente de policia.

El Sr. Gobernador les ha impuesto la correspondiente multa.

En la noche del martes un cabo de Marina andaba buscando á un marinero que había robado unos 100 duros: pidió auxilio á un agente de policia quien se lo prestó y fué detenido el tal marinero ocupandole 4 billetes de 25 pesetas del Banco de España 2 reales y otras frioleras, haciendose cargo de todo el cabo de Marina quien lo condujo á la Comandancia á disposición de sus Jefes.

En la noche del 19 ocurrió un escándalo entre dos mugeres á las 10 y cuarto en el caserío de los Hostalet den Cañellas.

El domingo próximo se celebrará en el caserío de Can Capas del Hostalet den Cañellas fiesta de calle por suscripción de aquellos vecinos. El sábado por la noche tendrá efecto un baile campestre al estilo de los pueblos rurales. El domingo á las doce se verificarán carreras en el campo de Son Fuster en las que tomarán parte hombres, niños y caballerías y por la noche frente al edificio de la Semolera se verificará un baile de boleros dirigido por el maestro Agostinet, cuyo programa es el siguiente:

Primera Parte.

- 1.º Sinfonía. 2.º La Rumbosa del Perchel. 3.º La Palma. 4.º Cuarteto. 5.º Panaderos de la Tertulia. 6.º Jarabe Andaluz. 7.º Pajadas. 8.º La Flamenca. Treinta minutos de descanso.

Segunda Parte.

- 1.º La Madrileña. 2.º Boleros Biscarrí. 3.º Capricho. 4.º Jota del Molinero de Subiza. 5.º Ramillete. 6.º Boleros de Madrid. 7.º Macarena. 8.º Jota Valenciana con los tres ratas. Si queda tiempo se pondrán otros bailables.

Una gira notable

Ayer fué el día destinado para verificarse la partida de campo con que el Colegio Médico Farmacéutico ha obsequiado al Dr. Bartual catedrático de la Universidad de Valencia.

Salió por la mañana la expedición en cinco ó seis carruajes dirigiéndose á Alfabia, alquería que visitaron detenidamente, viniendo después á Raixa, cuyo museo visitaron también.

A las dos y cuarto sentábanse á la mesa en la última mencionada alquería, ocupando la presidencia el Sr. Bartual y teniendo á su derecha al Sr. Escaff, presidente del Colegio y á la izquierda al Sr. Latorre médico de Sanidad Militar, y á las cinco y media terminó la comida.

Inauguró los brindis el Sr. Escaff el cual agradeciendo en nombre de los socios que componen aquel Centro científico la deferencia tenida para con el Colegio por el Sr. Bartual hizo votos para que aquel acto fuese un lazo que uniese en lo futuro con fraternal solidaridad la clase médica valenciana con la mallorquina. El Sr. Bartual los resumió en una elegante y bien sentida peroración en la cual rayó á grande altura, agradeciendo aquel delicado obsequio hecho á su persona, y prometiendo estrechar los vínculos de afectión íntima y amistad leal entre sus compañeros de Valencia y los de esta isla, por cuya prosperidad se interesó.

Sirvió el banquete el restaurant de Oriente mereciendo mención especial y honrosa tanto por la forma de condimentación como por la delicada y fina manera de presentar los manjares, que fueron

Menu

ENTREMESAS.—Sardinias de Nantes—Anchoas—Mantequillas—Pikel inglés—Aceitunas marselesas y sevillanas—Rábanos—Salchichón de Lion—Sobrasada mallorquina.

SOPA.—Puré de cangrejos. ENTRADAS.—Leche de vaca á la jardiniere—Vole—au—vent de menestra—Perdices á la Caprodine—Langosta con salsa tártara—Gelatina de gallina truffée.

ASADOS.—Pava—Pescado—Ensalada. DULCES.—Flan—Crema á la vainilla. FRUTAS.—Melocotones—Uvas—Peras—Melón.

QUESOS.—Mounster—Talemberg—Coloumi—maud.

VINOS.—Chamounix—Bordeaux—Soterue—Jerez—Campagne.

LICORES.—Ron de Jamaica—Cognac—Martel—Chartreuse—Kunel.

HELADOS.—Espuma de Ponche—Piña del Celeste imperio—Café y Tabacos.

Los concurrentes acordaron que de los tres hermosísimos ramilletes que adornaban la mesa el del centro fuese destinado á la Exema Sra. Condesa de Montenegro, cuya es la Alquería en donde se efectuaba el banquete, y los otros dos á las señoras esposas respectivas del Sr. Escaff y del Sr. Bartual, pariente del obsequiado. Los comensales fueron en número de treinta regresando á esta ciudad á las primeras horas de la noche rebosando la mayor satisfacción.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 15 de Agosto:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia promovida entre el gobernador de Valencia y el juez de dicha capital.

Gracia y Justicia.—Reales decretos rebajando parte de las penas que fueron impuestas á Enrique Torres Sáenz, por la audiencia de Sevilla; á Ignacio Miguel del Corral, por la de Ciudad-Rodrigo, y á Manuel Martínez Ruiz del resto de la que le impuso la audiencia de Huércal Overs.

Real orden dictando disposiciones relativas á la admisión de aspirantes en las oposiciones á registros de la propiedad, apesar de cumplir la edad reglamentaria dentro del plazo de la convocatoria.

Guerra.—Reales decretos concediendo el ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército con el empleo de generales de brigada á los coroneles de caballería y de ingenieros don José Reiciva y Alaux y D. Manuel Pujol y Oliva.

Marina.—Reales decretos disponiendo que el comisario de marina D. Ramón Aguirre cese en el cargo de oficial primero de este ministerio y nombrando en su lugar á D. Antonio Montero y García.

Hacienda.—Real decreto nombrando vocal de la Junta de aranceles y valo acaenas á D. Plácido de Jove y Hevia.

Gobernación.—Real orden disponiendo que se convoque á exámenes de ingreso en la clase de oficiales segundos del cuerpo de telegrafos para el día 1.º de Octubre próximo.

La del día 18:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia entre el gobernador de la provincia de Huesca y el juez de primera instancia de Sariñena.

Ultramar.—Real decreto cambiando la denominación de la Intendencia general de Hacienda de Cuba por la de Dirección general de Hacienda, y dictando reglas para el mejor desempeño de los servicios que la están encomendados.

Gobernación.—Real orden confirmatoria del acuerdo de la comisión provincial de Valencia, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en el Ayuntamiento de Burjassot en 1.º de Diciembre último.

Otra disponiendo la publicación del estado de tallado del capítulo 8.º del presupuesto vigente «Gastos diversos de correos», con la nueva distribución de las plantillas de administración provincial.

Hacienda.—Reales decretos sobre movimiento de personal.

Oficinas públicas

Consulado de la Confederación Suiza en Barcelona

Decreto del Consejo Federal Suizo referente al reparto de fondos de los sueldos y pensiones atrasadas de los antiguos Regimientos Suizos al servicio de España.

El Gobierno Suizo con fecha 2 de Junio último ha acordado la repartición del importe de los atrasos de pensiones y sueldos satisfechos por el Gobierno Español, pertenecientes á los antiguos Regimientos Suizos, Wimpffen núm. 1 y Zay núm. 4.

Todos aquellos que se crean con derecho á la indicada repartición de atrasos de sueldos y pensiones, y se hallen establecidos en España, deberán dirigir sus pretensiones á los Sres. Consules de Suiza residentes en Madrid y Barcelona respectivamente, en el plazo de 6 meses; pasado el cual, queda perdido el derecho á toda reclamación.

Barcelona 7 de Agosto 1890.—El Consul Suizo, Juan Hohl.—Hay el sello del Consulado.

Sociedades y Corporaciones

Ayuntamiento de Palma

Recaudación de los arbitrios municipales.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 23 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, se anuncia al público que la cobranza de los arbitrios municipales sobre carruages de lujo y

sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, correspondiente al primer trimestre del actual año económico de 1890 á 1891, se verificará á domicilio desde el día 22 del corriente á 10 de Setiembre siguiente inclusivos, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Lo que se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes. Palma 20 Agosto de 1890.—El Recaudador, Rafael Salvá.

Salinas de Ibiza

Acordado por la Junta general el reparto de un dividendo activo de 50 pesetas por acción, como beneficios del ejercicio de 1889-90, quedan señalados para dicho pago los lunes, miércoles y viernes de cada semana á partir de la próxima. Palma 12 Agosto de 1890.—Por las Salinas de Ibiza.—El Vocal de turno, Antonio Sastre.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Concluye en San Cayetano, exposición á las seis y media; luego algunas misas; al anochecer rosario, meditación, Te-Deum y reserva.

Otras funciones

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Jaime al anochecer empezará un triduo á San Roque, con sermón por don Juan Barceló.

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve y tres cuartos, salve á la Virgen de los Dolores y misa de requiem por el alma de una difunta.

En la Merced, á las siete durante una misa, empezará la novena á San Ramón Nonato, la que se repetirá al anochecer después del rosario.

En la Consolación (calle de San Cayetano), á las siete, empezará la novena á la Virgen su titular.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Cueva Santa, en Santa Clara.

Mercados

Precios corrientes en Inca el 21 de Agosto

Table with 3 columns: Item, Pts., Cs. Items include Almendrán, Trigo, Candeal, Cebada del país, Id. forastera, Avena del país, Id. forastera, Garbanzos, Maiz, Habichuelas confites, Id. blancas, Fríjoles, Habas para cocer, Id. ordinarias, Id. para ganados, Lentejas, Cerdos cebados.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 19.—Varones, dos; hembras, dos. No se registró matrimonio alguno.

Funciones

Día 21 Manuel García Vidal, viudo, de 62 años, hermanitas de los pobres de apoplegia.

Hospital Civil

Día 21 MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, cuatro; 2 varones y 2 hembras.—Altas, 1 varon hembras ninguna. Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmosfera.—Cubierta por densa capa de niebla, con celajes y nubes en cruz; en los bajos sumamente calmosa; los horizontes brumosos.

Idem del viento.—E. N. E. fresco. Idem de la mar.—Rizada del viento y en los medios cabrillada.

Buques á la vista.—Dos faluchos del bon se largan al parecer para pescar. Vigia de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDRADOS Día 21 Laud español S. Jose, de 22 ton., matricula de Palma, pat. Gaspar Pujol, con 6 trip. y s.l. De Canarias, en 1 dia. Laud español Santiago, de 35 ton., matricula de Palma, pat. Jaime Porcel, con 6 trip. y lastre. De Castellon, en 7 dias. Vapor Menorca y Maria en bahia.

DESPACHADOS

Vapor español Maria, de 861 ton., matricula de Palma, cap. D. Ricardo Terrasa, con 23 trip., 19 pas. y valija. Para Barcelona. Vapor de guerra español Alsedo, de 1 cañón, del Estado, cap. D. Francisco Gimenez, con 48 trip., y su equipo. Para La mar.

Matachero

RESSES sacrificadas para el abasto público Día 21 Bueyes, 8.—Vacas, 2.—Terneras, 4.—Carneros, 18.—Ovejas, 12.—Corderos, 23.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 21 - 9 mañana.

Barómetro	763,8 mm.
Termómetro seco	25,7 grados.
Id. húmedo	22,5 id.
Mínima	23,4 id.
Reflector	21,9 id.
Dirección del viento	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas	3,8 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0,0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:50 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcedia.
Para Barcelona antes Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcedia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcedia y sábado 7 mañana directo.
De Barcelona antes Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Crédito Balcar.	127,50
Cambio Mallorca	95,00
Ferro-carriles de Mallorca	64,50
Alumbrado por Gas	140,00
Salinas de Ibiza	250,00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorca	104,50
Bonos municipales	50,00
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.	67,00
Luzio Empresa marítima	66,50
<i>Madrid 21 Agosto (Cotizacion particular)</i>	
4 p. perpetuo interior	77,55
4 p. amortizable	90,55
Billetes hipotecarios de Cuba	108,00
Banco de España	406,00
Tabacos nominal.	102,50
<i>Barcelona 21 Agosto (Cotizacion de la tarde.)</i>	
4 p. perpetuo interior	77,66
4 p. perpetuo exterior	80,87
4 p. amortizable	90,50
Billetes hipotecarios de Cuba	108,25
Banco Hispano-Colonial	68,05
Ferro-carriles del Norte	80,25
<i>Paris 21 Agosto</i>	
4 p. español	76,62
Panamá	45,00

HOJAS DEL CALENDARIO

AGOSTO	AGOSTO
Luna nueva el 15 cuarto crec. el 23 Sol: sale á las 5 h. 11 Pónese á las 6 h. 56.	Cuarto crec. el 23. Luna llena el 30. Sol: sale á las 5 h. 12 Pónese á las 6 h. 54.
HOY	MAÑANA
22	23
1847.—Se proclama el gobierno federal en Méjico	1784.—Nacimiento de Luis XVI de Francia.
VIERNES	SABADO
(231 Stos. Timoteo m. r. 181 Hipólito ob. y m. r. Fabriciano, Filiberto y Gu niferte mrs.)	235 Stos. Felipe Benicio 130 c. r. Cróstobal y Leovigildo mrs. e. Isidonio obispo.



Servicio de la Compania

TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
Línea de Colón.—El 28 de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas.—El 25 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombe, Singapore y Manila.
Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Agosto, de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Al público.

Mr. J. Vili inventor de la pasta para las navajas de afeitar, la más ventajosa conocida hasta el día, pone en conocimiento del público haber establecido su único depósito en Palma, calle de San Miguel número 6. Dicha pasta da corte á las navajas sin necesidad de que jamás tengan que afilarse, suavizándolas de una manera admirable.
Se garantizan los buenos resultados manifestados, devolviendo su importe á todo consumidor que no quede satisfecho, siendo su precio el de dos reales cada pastilla.
San Miguel núm. 6, tienda, Palma. 28

Nueva Academia DE PREPARACIÓN

para el ingreso en la General Militar

Director D. Arturo Guin, profesor por oposición de la Academia de Infantería y de la General Militar desde su creación hasta Agosto de este año; habiendo sido examinador de ingreso en todas las convocatorias, y dedicado siempre al desempeño de clases de Matemáticas. Toledo calle de las Armas 12 y 23.
Se remiten Reglamentos.

Venta

A voluntad de sus dueños, se venden á precio equitativo, los edificios, almacenes, cochera, cuadra, y terreno adyacentes, de la que fué fábrica de harinas y sémolas denominada La Semolera, sito en este término municipal y punto denominado Can Capas, contiguo á la Carretera de Inca: Va comprendida en esta venta, la Máquina y Calderas que se hallan en estado de funcionar, así como algunos aparatos y restos de otros que fueron devorados por el incendio de aquel edificio. Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, S. Miguel. 61.

JARABE VERMIFUGO

La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey, médicos de Artá.
Precio de la botella: 1,50 pesetas.
Se facilitan prospectos en los puntos de venta.
En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador.
En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, n.º 2. y en la de Sureda, calle de S. Miguel.

Por ausentarse su dueño se venden algunos muebles. Darán razón en Can Capas calle de Oriente núm. 2. 4-3

Cultivo de árboles frutales EN MACETAS

EL HUERTO EN LOS BALCONES

por D. Diego Navarro y Soler

Obra interesante á cuantos deseen obtener árboles en miniatura en patios, corrales, balcones y otros sitios de poco espacio.
Véndese á 3 pesetas en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, y en la sucursal en Inca, Rectoría, 12.

NO MAS CASPA, NI CANAS,

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Para alquilar—Una espaciosa casa de recreo con jardín, cochera y muchos árboles frutales, situada en el caserío de Pont d'Inca.

Está cercada de pared y reúne todas las comodidades apetecibles para una familia que quiera vivir independiente.

Informarán en la calle del Aceite núm. 12-16

Fray Luis de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

Esta obra impresa con elegantes tipos elsivirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Se desea vender una casa del camino de Can Capas, situada en la carretera de Inca y calle del Oriente, con tres habitaciones para familia y su correspondiente corral poblado de árboles frutales. Informarán en la misma casa, carretera de Inca núm. 10 y calle del Oriente, 2.ª puerta, izquierda. 4-4

MANUAL DE CONSUMOS

LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS

Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á adeudos, felatos, ferias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc.
POR D. VICENTE GAY TAENGA
Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos.
Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

Se ha establecido un

nuevo servicio de Carruajes con permiso de la autoridad competente, saliendo desde el Mercado cada media hora y empezando á las 6 y media de la mañana y concluyendo á las 8 de la noche, llegando á Porto-pí siempre que haya pasajeros.
Precios los anteriores.

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

En la calle de Bosch núm. 60 se proporcionan sirvientas y nodrizas. 43

ORTOPEDIA Y CIRUGÍA

En el establecimiento que abajo se expresará hay un variado surtido de aparatos ortopédicos é instrumentos de cirugía á precios sumamente módicos.

Llamamos la atención del público sobre los siguientes:

Bragueros, fajas ventrales, bragueros umbilicales, pulverizadores en frío y al vapor, geringas Pravatz para inyecciones hipodérmicas, agujas de recambio para las mismas, lavativas de varias formas y sistemas, irrigadores, duchas, ventosas, sacaleches, guarda-leches, sondas uretrales, vaginales y esofágicas, sacacspinas, baños para ojos, especulums de varios sistemas, insufladores, suspensorios, bolsas impermeables para hielo, bolsas limpieza para gonorréas, biberones, almohadas para los que padecen almorranas, orinales goma para señora y caballero, vendas fenicadas, bolsas cirugía, ceñidores, clisors, calcetines y medias goma elástica, cuenta-gotas, dedales goma, enemas, gasogénos, inyectoros, peras goma roja y blanca de todos tamaños, pecarfos, pezones, pinceles, pinzas, pesa-orinas, termómetros clínicos, tubos goma negra para recambios, pilas eléctricas y varios otros artículos.

Se admiten encargos.

Droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 32. 18

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturro Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturro Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, incapacidad, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolaturro Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturro Padró*.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

GABRIEL ALZAMORA

San Miguel 61 y 63

	En Depósito	Consumo pagado
<i>Vino de Son Servera de Pina</i>		
Cajas de 24 botellas	Ptas. 12'50	16' "
(Se devuelven 25 céntimos por cada botella vacía).		
<i>Aceite puro de oliva, perfectamente elaborado</i>		
Latas de á 10 litros	" 13' "	15' "
" " 5 "	" 6'75	7'75
(Se devuelven 1'25 y 0'75 ptas. por cada lata vacía de 10 y 5 litros respectivamente).		
<i>Manteca de cerdo, superior, refinada</i>		
Latas de á 27 y 1 1/2 kilogs. netos	" 38' "	47' "
<i>Vinos de Ghampagne legítimos</i>		
Desde 4 á 6'50 ptas. botella según clase.		

Enseñanza de baile de

sala, bajo la dirección de D. Ignacio de las Cuevas Quevedo, calle de la Alfarería núm. 40 principal.
Precio á ptas. 0'40 semanales. 3-1

Pérdida.

El día 9 del actual desapareció en el término de Santa Margarita una perra galga blanca, manchada. Tiene 2 años y atiende al nombre de Flores.
Dirigirse á Guillermo Rotger en el mencionado pueblo. 2-1

Hace unos seis días se

estravió una perra galga de diez meses de edad (virada). La persona que la haya encontrado y quiera entregarla se le gratificará el hallazgo. Palacio, 67. 4-3

Se vende una tienda

de mucha capacidad con entresuelo interior, agua de fuente, un pequeño corral, terrado y otras más comodidades situada en la calle de la Herrería núm. 76. Informarán en el 74.

Se venden unas puertas

cocheras de 13 palmos de alto y 13 de ancho y un pesebre para dos caballerías, con su división. Estanco, 13, 2.º piso, informarán. 5-3

Aviso importante

Se hace presente á los que suministran trapos al almacén de D. Pablo Munné se sirvan suspender en absoluto sus remesas por ahora y hasta que otra cosa se les evise. Es importante atiendan á esta indicación.